

ACTA DE DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, del Estado de Oaxaca; siendo las 14:00 horas del día 09 de agosto de 2024, en la Sala de Juntas de las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etlá, Oaxaca. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA: M.C. Alexander Pérez Miceli, La Representante del Gobierno del Estado: Ing. Beatriz Pérez Reyes y La Instancia Ejecutora: Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO y Lic. Soledad de María Luis Aquino, Coordinadora Administrativa del CESVO, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Acto para la realización de la Junta de Aclaraciones del proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas **No. ITP CESVO 2024/004** para la adquisición del concepto de "**Flutriafol**", para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos de Aportación Federal.
4. Dictámenes
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.C. Alexander Pérez Miceli, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2024.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1. ACTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP CESVO 2024/004 PARA LA ADQUISICIÓN DEL CONCEPTO DE "FLUTRIAFOL", PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA PLAGAS DEL CAFETO, AUTORIZADO POR EL SENASICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON RECURSOS DE APORTACIÓN FEDERAL

En uso de la palabra el M. C. Alexander Pérez Miceli, en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en Oaxaca, solicita al Ing. Mauricio Donato Bolaños González, Gerente del CESVO; presente ante el seno de este Comité, las preguntas realizadas por los participantes en el proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP CESVO 2024/004 para la adquisición del concepto de "Flutriafol", para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos de Aportación Federal.

En uso de la palabra el Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO, informa que se recibieron las siguientes preguntas y/o solicitudes de aclaración referentes al proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP CESVO 2024/004 para la adquisición del concepto de "Flutriafol", para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos de Aportación Federal.

Por parte del participante denominado **AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.**, con fecha 08 de agosto de 2024 a las 09:32 horas, a través de correo electrónico realiza las siguientes preguntas con la finalidad de que se desahoguen en la correspondiente Junta de Aclaraciones (Anexo A).

En lo consecuente se expone en la presente sesión, misma que a continuación se detalla:

No. de Pregunta	Pregunta	Respuesta
1	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA. PREGUNTA: ¿DÓNDE SE INTEGRARÁ ESTA DOCUMENTACIÓN EN ALGUNO DE LOS TRES SOBRES, O FUERA DE ESTOS?	Se integrarán en un sobre independiente de los tres que debe presentar para la propuesta, mismo que debe nombrarse "documentación que integra la propuesta para participar en la ITP CESVO 2024/004"
2	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA.III. COPIA DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES LA PERSONA PARTICIPANTE ACREDITARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS	Se refiera a las normas o especificaciones que se establecen en el Anexo 1 de las bases de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP CESVO 2024/004.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2024.

	<p>NORMAS, ESPECIFICACIONES O LOS SISTEMAS DE CALIDAD SOLICITADOS.</p> <p>PREGUNTA: ¿QUÉ DOCUMENTOS DE LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES Y SISTEMAS DE CALIDAD SE ESTÁN REFIRIENDO EN ESTE NUMERAL?</p>	
3	<p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA. VI. EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO, LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO.</p> <p>PREGUNTA: AL SER UNA PROPUESTA INDIVIDUAL, ¿COMO SE SOLVENTA ESTE PUNTO, SE ANEXA ALGUNA CARTA O SE HACE OMISIÓN DEL MISMO?</p>	<p>Si es una propuesta individual, se hace omisión del punto.</p>

4. DICTAMENES

DICTAMEN CESVOCAS/18/ORD-2024-001

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, se da por enterado de las preguntas, solicitudes de aclaración y respuestas otorgadas, referentes al proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas **No. ITP CESVO 2024/004** para la adquisición del concepto de **"Flutriafo"**, para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos de Aportación Federal.

DICTAMEN CESVO CAS/18/ORD-2024-002

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina validar satisfactoriamente el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de la Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación personal; asimismo, se cita a los integrantes de este Comité para el día jueves 15 de agosto del año en curso, en esta misma Sala de Juntas, a las 14:00 horas para celebrar el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones tal como se establece en el cronograma de actividades y plazos del proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas **No. ITP CESVO 2024/004** para la adquisición del concepto de **"Flutriafo"**, para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos de Aportación Federal.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2024.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:13 horas del día 09 de agosto de 2024, se da por concluida la Décima Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

M.C. ALEXANDER PÉREZ MICELI
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA EN OAXACA

ING. BEATRIZ PÉREZ REYES
REPRESENTANTE DE LA SEFADER.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO)**


**ING. DONATO MAURICIO BOLAÑOS
GONZÁLEZ**
GERENTE DEL CESVO.


**LIC. SOLEDAD DE MARÍA LUIS
AQUINO**
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEL CESVO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMOCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO), EJERCICIO FISCAL 2024.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2024 (CAS 2024)

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTADAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

REGISTRO

Lugar: Sala de Juntas de las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etla, Oaxaca; C.P. 68200.

Fecha y hora: Siendo las 14:00 horas del día 09de agosto del 2024.

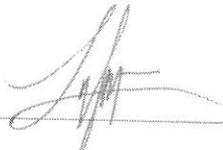
Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
M.C. Alexander Pérez Miceli	SENASICA	9515149043 EXT. 42253	alexander.perez@senasica.gob.mx	
Ing. Beatriz Pérez Reyes	SEFADER	9515016900 EXT. 25510	thishapr@hotmail.com	
Ing. Donato Mauricio Bolaños González	CESVO	9515215423	cesvo@prodigy.net.mx	
Lic. Soledad de María Luis Aquino	CESVO	9515215423	coordinacionadmicesvo@gmail.com	

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS A 08 DE AGOSTO DEL 2024

C. SANDRO GUADALUPE MÉNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA
P R E S E N T E.

EN RELACION A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP CESVO 2024/004 PARA LA ADQUISICION DE: FLUTRIAFOL, SE FORMULAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

EMPRESA:	AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.		
APODERADO LEGAL:	ING. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ LOZANO		
PREGUNTA (S):	ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO (X)	ENVIADAS POR FAX ()	OTRO
No.1	<p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA.</p> <p>PREGUNTA: ¿DÓNDE SE INTEGRARÁ ESTA DOCUMENTACIÓN EN ALGUNO DE LOS TRES SOBRES, O FUERA DE ESTOS?</p>		
No.2	<p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA.</p> <p>III. COPIA DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES LA PERSONA PARTICIPANTE ACREDITARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES O LOS SISTEMAS DE CALIDAD SOLICITADOS.</p> <p>PREGUNTA: ¿QUÉ DOCUMENTOS DE LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES Y SISTEMAS DE CALIDAD SE ESTÁN REFIRIENDO EN ESTE NUMERAL?</p>		
NO.3	<p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA.</p> <p>VI. EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO, LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO.</p> <p>PREGUNTA: AL SER UNA PROPUESTA INDIVIDUAL, ¿COMO SE SOLVENTA ESTE PUNTO, SE ANEXA ALGUNA CARTA O SE HACE OMISIÓN DEL MISMO?</p>		



ING. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ LOZANO

APODERADO LEGAL DE

AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.

PRL FELIPE BERRIOZABAL #1718 COL. FUEGO NUEVO CD. VICTORIA TAMAULIPAS C.P.87037
agrotecnicasnutricionales@gmail.com CEL. (899)959-48-55